

## CLOACA A CIELO ABIERTO VERSUS PARQUE PERIURBANO EL CASO DEL RÍO RIPOLL

Carme Carcaño Zapata

El tramo medio del río Ripoll pasó de ser una cloaca a cielo abierto a un parque periurbano de la segunda corona metropolitana de Barcelona. El estudio de este proyecto permitirá verificar la siguiente hipótesis: el proyecto de los espacios fluviales debe surgir de unas estrategias que surgen del estudio de unas capas de trabajo. Este estudio derivará a unos proyectos fragmentarios, que en todo momento tendrán en cuenta un trabajo interdisciplinar, interescalar que vele por una buena gestión de los recursos hídricos. Para ello se estudiará dos documentos iniciados por el municipio de Sabadell en la década de los ochenta y noventa que permitieron cambiar la situación dramática del río: “La ordenación del Ripoll a Sabadell. Historia urbana y medioambiental” y el “Plan Integral de Mejora del Ripoll”. Por último, se realizará una crítica al proyecto realizado teniendo en cuenta la mirada actual.

**Palabras clave:** Río Ripoll, terrenos del agua, jardín de la metrópoli.

*The middle stretch of the River Ripoll went from being an open-air sewer to a peri-urban park in the second metropolitan area of Barcelona. The study of this project will allow us to verify the following hypothesis: the river spaces project must arise from strategies that arise from the study of work layers. This study will lead to fragmented projects, which at all times will take into account interdisciplinary, interscalar work that ensures good management of water resources. For this, two documents initiated by the municipality of Sabadell in the eighties and nineties that allowed changing the dramatic situation of the river will be studied: “The organization of Ripoll in Sabadell. Urban and environmental history” and the “Comprehensive Ripoll Improvement Plan”. Finally, there will be a critique of the project carried out taking into account the current view.*

**Keywords:** Ripoll river, terrain of water, Metropolis garden

## 1. Introducción

La noche del 25 de septiembre de 1962 el río Ripoll se desbordó y se llevó la vida de unas 33 personas, hirió unas doscientas y 476 familias se quedaron sin hogar ni pertenencias.

Por eso, de la catástrofe muchos vieron una oportunidad, y de los créditos con bajo interés que recibieron, muchos empresarios los utilizaron, no tan solo para rehacer la industria afectada por la riada, sino para además modernizar la maquinaria que les permitió el resurgir de su actividad económica (Ramon,D, 2012). No obstante, con las prisas para restablecer la actividad industrial, no se resolvió el saneamiento del curso del río ni se puso en valor su patrimonio. Por este motivo, durante décadas de los setenta, ochenta, y noventa, los municipios de Castellar del Vallés, Sabadell y Barbará del Vallés presenciaron el deterioro del río. Le dieron la espalda y éste se transformó en una cloaca a cielo abierto. Y es a partir de 1995, con el **Plan Integral de Mejora del Ripoll** iniciado por el municipio de Sabadell, cuando cambió la situación dramática del río. Fue el inicio de su transformación y el paso de ser una cloaca a ser el parque periurbano por excelencia del Vallés.

El objeto del presente artículo es el estudio del caso del Río Ripoll, y en concreto del Plan Integral de Mejora del Río Ripoll, que nos permitirá verificar la siguiente hipótesis: el proyecto de los espacios fluviales debe surgir de unas estrategias que surgen del estudio de unas capas de trabajo. Estas derivaran a unos proyectos fragmentarios que en todo momento tendrán en cuenta un trabajo interdisciplinar, interesclar que vele por una buena gestión de los recursos hídricos.

Para ello previamente se contextualizará el ámbito de estudio del río Ripoll. A continuación, se analizará la publicación del año 1986 “La ordenación del Ripoll a Sabadell. Historia urbana y medioambiental” editada por el Ayuntamiento de Sabadell. El estudio de estas capas permitió tener una diagnosis precisa del estado del río, convirtiéndose por lo tanto en la base de trabajo del Plan Integral de Mejora del Río Ripoll. Posteriormente se explicará este documento que facilitó la recuperación integral del espacio fluvial. En él se identificó el espacio fluvial y se definió el proyecto del Parque Fluvial del Ripoll, que trata de integrar y recuperar para la ciudad el espacio del río, activándolo al proponer cinco tipos de parques: el parque cultural, el parque industrial, el parque de huerta, el parque de ocio y el parque natural. Finalmente, las conclusiones extraerán los puntos relevantes de los apartados anteriores y se hará una crítica al Plan Integral de Mejora del Ripoll.

## 2. De frontera a parque periurbano

### 2.1 Río Ripoll, frontera de las ciudades

El tramo medio del río Ripoll que transcurre por los municipios de Castellar del Vallés, Sabadell y Barbará del Vallés, se caracteriza por tener una pendiente suave, alrededor del 1%, estar encajado en una hendidura estrecha y profunda, tener un cauce transformado a raíz de la riada del 62 y transcurrir próximo a áreas urbanas muy pobladas. Tiene una longitud de unos 18,5km y un ámbito fluvial de una anchura de unos 500-600 metros. Su zona de dominio público es de unos 50 metros de ancho, y la diferencia de cota entre la zona de dominio público y la llanura donde están construidas las ciudades es, mayoritariamente, de unos 50-60 metros. Esta sección escarpada del río, ha permitido que éste se haya convertido en el espacio buffer de transición del ámbito rural a la ciudad construida, y a la vez se convirtiera en la frontera de crecimiento de las ciudades.

### 2.2. La transición a parque periurbano



Fig. 01. Sección del río Ripoll en el tramo de Sabadell. Fuente: Elaboración propia

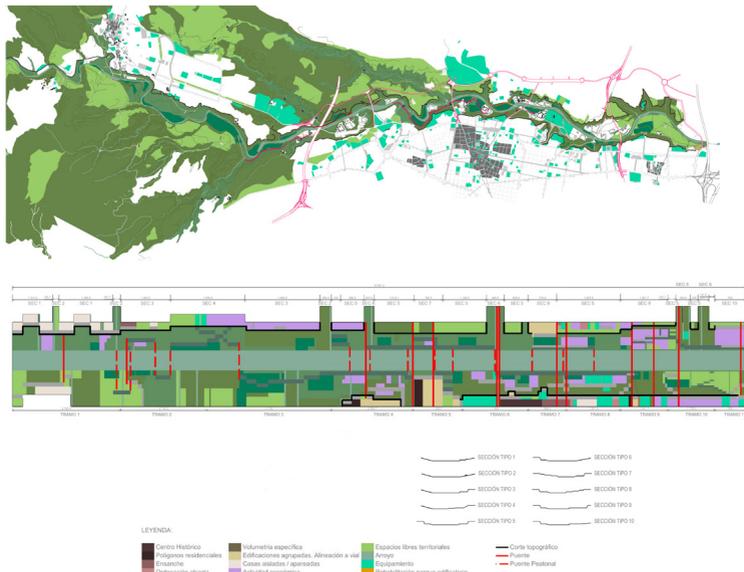


Fig. 02. Planta del río Ripoll en el tramo medio. Fuente: Elaboración propia

La antigüedad de la actividad humana y productiva es la causa que actualmente el río Ripoll sea un testimonio excepcional de la historia y del proceso de humanización de su territorio más cercano.

En los siglos XI-XII, a la vez que se iba consolidando un núcleo de población en el margen derecho del Río Ripoll, donde ahora se ubica la ciudad de Sabadell, abajo, en el río, los molinos se constituyeron como elementos trascendentales para la economía agraria y manufacturera de Sabadell. El origen de la mayoría de estas edificaciones estaba en la necesidad de moler el trigo para la fabricación de la harina. Siglos más tarde, estas edificaciones se convirtieron en molinos papeleros, que necesitaban además de la aportación de agua para fabricar la pasta, un espacio con una ventilación adecuada para secar el papel. Por este motivo, la edificación pasa a tener mayores dimensiones y unas fachadas con multitud de ventanas. En el siglo XVIII es cuando existió un mayor número de molinos papeleros. Este hecho, obligó a construir una serie de caminos que permitía la unión de estas edificaciones con la ciudad y así poder transportar las mercancías. Algunos aprovecharon los caminos existentes, y otros crearon nuevos.

Esta primaria red de comunicaciones estructuró el territorio, y fue también la base de futuros establecimientos. Y es a mediados del siglo XIX, con la llegada de la industrialización en el Vallés, cuando el río se convirtió en el espacio de actividad económica por excelencia de los asentamientos de su entorno, dado que era el espacio idóneo para ubicar establecimientos industriales autónomos que permitieran la producción de tintes y acabados de la producción textil lanera. Este último proceso es el que acabó transformando el aspecto de los molinos. El vapor y luego la electricidad, hicieron el establecimiento más autónomo de la fuente de energía originaria, el agua, aunque esta se continuó utilizando en el proceso de producción textil.

Entre la década de los 40 y 1962 se produjo en España un gran movimiento migratorio y la población de las ciudades vallesanas se duplicó. Este ritmo frenético de crecimiento de la población era difícil de digerir, y no se hizo el esfuerzo necesario para estimular la construcción de vivienda asequible. En estos años de fuerte inmigración en el Vallés, naturalmente el destino final de los inmigrantes fueron las barracas, los cubiertos, las estancias, las habitaciones realquiladas e, incluso, las cuevas, muchas de ellas ubicadas en los márgenes del Río Ripoll. Estas cuevas alojaban familias enteras con ínfimas condiciones de seguridad.

No es hasta el 1948 cuando el Ayuntamiento de Sabadell comenzó a actuar en el ámbito del río Ripoll, y no es hasta en el año 1960 cuando se cerraron definitivamente las cuevas del río.

Dos años más tarde se aprobó un Plan especulativo en el municipio de Sabadell, en el que en el ámbito del Ripoll preveía suelo urbano de uso intensivo industrial y residencial. Se planteó su desarrollo mediante 5 Planes Parciales: Ripoll 1 (Sant Oleguer), Ripoll 2 (Horta Vella), Ripoll 3 (Can Puiggener), Ripoll 4 (La llanera) y Ripoll 5 (Mornau). A nivel de espacios abiertos esta operación cedía espacios públicos como Zona verde, liberaba cauce público del Río y mantenía como SNU-Rústico el Sector norte de Can Pagès-Colobriers y los taludes de Can Deu. En estos espacios estaban incluidos todos los taludes del Ripoll y los espacios de huerta aún existentes. Preveía una importante cesión de suelo para ubicar equipamientos deportivos en el área de Sant Oleguer. Pero el año 1962 no se recordará por este plan sino por ser el año de la riada.

En el año 1978 se aprobó el Plan Comarcal de Sabadell -78, donde se resolvía la ordenación de los municipios de Sabadell, Castellar del Vallés y Barbará del Vallés. Este documento puso en duda el régimen de suelo establecido por el plan urbanístico del municipio de Sabadell del año 62 y, por ello, planteó la desclasificación urbanística de algunos planes parciales del ámbito del Ripoll, valorando de esta manera su interés ecológico y paisajístico.

Y es a finales de los 80's cuando el Ayuntamiento de Sabadell realiza una nueva mirada al río, para recuperar su paisaje e imagen para la ciudad. Por ello en el año 1986 publicó el libro "La ordenación del Ripoll a Sabadell. Historia urbana y medioambiental", y en 1990 aprobó una Modificación del Plan Comarcal de Sabadell del 78 en el ámbito del Ripoll cuyos objetivos eran, la disminución de la previsión de sistemas para la vialidad, la restricción sectorial del uso industrial, y el planteamiento de instrumentos de gestión (unidades de actuación). Entre 1996-1999 el Ayuntamiento de Sabadell perfiló el Plan Integral de Mejora del Ripoll que permitió cambiar la situación de degradación a la que había llegado el río.

### **3. Estudio "multicapas" del río Ripoll**

El objetivo de la publicación "La ordenación del Ripoll a Sabadell. Historia urbana y medioambiental" era proporcionar una diagnosis de la situación del medio ambiente del ámbito del río Ripoll en el término municipal de Sabadell, un ámbito que encontraron fuertemente humanizado, industrializado y degradado, que, además, recibía un fuerte impacto del núcleo industrial y urbano de la ciudad. Se realizaron estudios sobre la geología e hidrogeología del río, sobre el paisaje vegetal y agrícola y sobre el ámbito industrial y urbano.

#### **3.1. Estudio sobre la geología e hidrología del río.**

Desde la óptica de la geología ambiental se analizaron las unidades litológicas, la geomorfología (inestabilidad de taludes), la hidrología superficial (avenidas y espacios inundables), y las aguas subterráneas (recursos y calidad

de las aguas). De este estudio cabe destacar la investigación que se realizó sobre el agua del río. De él se observó que el aprovechamiento hidráulico del Ripoll ha estado tradicionalmente compartido por el regadío y la actividad industrial. Las primeras implantaciones industriales con fuerza motriz, los molinos, nacieron estrechamente relacionados con la agricultura. El agua servía tanto para impulsar las ruedas de los molinos como para regar huertas, y era habitual que en una misma propiedad además del molino hubiera tierras agrícolas con derecho al uso del agua. Si bien no se sabe cuándo se comienzan a construir los primeros sistemas hidráulicos de derivación del agua del curso del río con esclusas y acequias, siendo la acequia del Mónar una de las obras hidráulicas mantenidas hoy en día, lo que parece cierto es que los primeros terrenos agrícolas eran mayoritariamente los terrenos situados en las terrazas fluviales, que eran terrenos de aluvión, ricos en nutrientes y húmedos por capilaridad. Tanto la actividad agrícola como la industrial han hecho uso de las obras hidráulicas ejecutadas para poder obtener un aprovechamiento del agua de las diferentes unidades hidrogeológicas del río, que en el momento de hacer la diagnosis del río se utilizaban: el aluvial actual del Ripoll, los acuíferos del mioceno y el aluvial del cuaternario antiguo.

Uno de los problemas importantes que se observó fue la contaminación del agua del río que afectaba al acuífero aluvial, así como el desequilibrio existente entre las extracciones y aportaciones de agua al río.

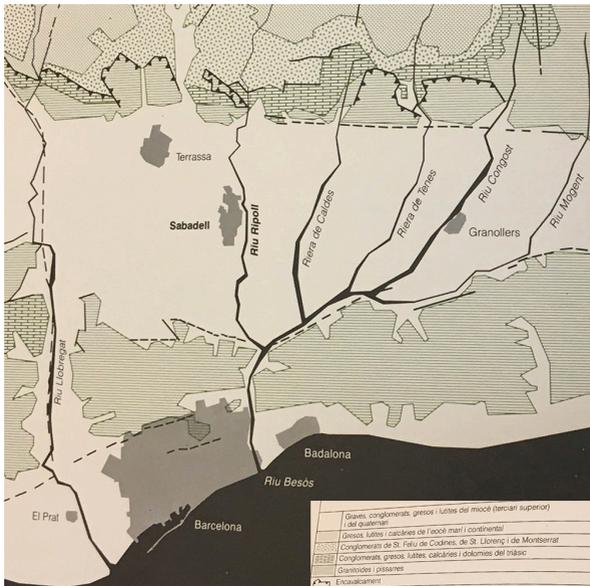


Fig. 04. Mapa geológico y ubicación del río Ripoll. Fuente: Ayuntamiento de Sabadell 1986

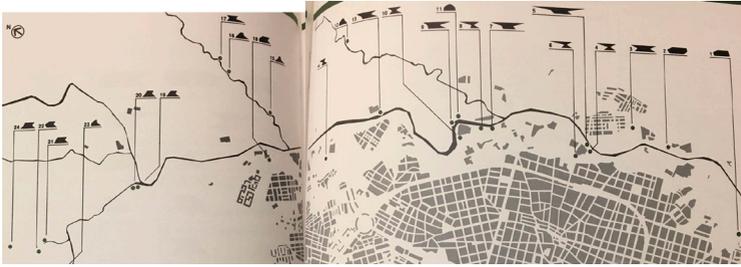


Fig. 05. Situación de puntos de agua del río Ripoll, tramo Sabadell. Fuente: Ayuntamiento de Sabadell 1986

### 3.2. Estudio sobre el paisaje vegetal y agrícola.

Del estudio del paisaje y la agricultura se detectó que el paisaje vegetal y natural, constituido por comunidades de ribera y comunidades boscosas, se encontraba en una situación altamente transformada y humanizada a causa de los usos forestales, agrícolas, industriales y urbanos, de manera que había pocos elementos que pudiesen ser considerados naturales. Mientras que el paisaje agrícola se encontraba alterado en mayor o menor grado a causa de la yuxtaposición de elementos y también a causa de la proliferación de huerta marginal.

### 3.3. Estudio sobre el ámbito industrial y urbano.

Y, por último, en el estudio del ámbito industrial y urbano, se realizó un inventario industrial del ámbito fluvial, un estudio de la contaminación atmosférica y un estudio de la contaminación del agua. De este último estudio se detectó que existía una fuerte ocupación de las terrazas inferiores del río para usos industriales, que se podía agrupar en tres grandes zonas de agrupación industrial: entornos del puente de Castellar, entornos del puente de la Salut, y zona de Sant Oleguer. Sobre la contaminación, se observó que los niveles de inmisión de los contaminantes emitidos medidos no sobrepasaban los límites máximos admisibles establecidos en la legislación vigente, pero, no obstante, se consideraban niveles elevados en relación con los niveles admisibles en otros países. Y sobre el estudio de la contaminación del agua, se evidenció que el río Ripoll presentaba hasta Castellar del Vallés una buena calidad, pero a partir de este punto, mostraba la mayor contaminación de Cataluña.



Fig. 06. Situación de puntos de agua del río Ripoll, tramo Sabadell. Fuente: Ayuntamiento de Sabadell 1986

### 3.4. Recomendaciones del estudio

Una vez realizada la diagnosis de la situación del medio ambiente en el ámbito fluvial del Ripoll en el término municipal de Sabadell, en el capítulo Epílogo de la publicación se establecía que tipo de acciones se debían realizar en el ámbito fluvial del Ripoll. Éstas estaban dirigidas hacia la recuperación de su medio ambiente (descontaminación, saneamiento del aire y del agua, mantenimiento del caudal del río, reequilibrio higiénico y micro-climático), la repoblación de la vegetación de ribera, la recuperación del suelo agrícola, la recalificación del ámbito industrial, la recuperación de los centros histórico-arquitectónicos de las primeras implantaciones humanas y de los edificios proto-industriales para fines socio-culturales, y la definición de áreas de usos social y deportivo.

## 4. Plan Integral de Mejora del río Ripoll

### 4.1. Principios y estrategia

En el año 1996, con la creación de la Oficina Técnica del Río Ripoll, es cuando se produce un cambio cualitativo en la intervención municipal a favor de la recuperación del espacio fluvial. Esta oficina estaba integrada por tres técnicos, un arquitecto (Pere Vidal) responsable de la misma, una bióloga (Rosa Quirante) y un geógrafo (Max Martín), dos delineantes y una auxiliar administrativa. Temporalmente colaboraron estudiantes de arquitectura en prácticas y arquitectos.

Esta oficina, desde el momento de su creación, tuvo la voluntad de gestionar el proceso de recuperación del río desde la experiencia de las intervenciones hechas y para ello diseñó una estrategia de actuación. Pero previamente, identificó un ámbito territorial propio del objeto de trabajo, el espacio fluvial, reconociéndolo como un espacio singular y con una identidad diferenciada del espacio urbano, y a la vez, del entorno rural. Y se determinó un objetivo principal, que no era otro que el de parar el deterioro progresivo del espacio fluvial y promover acciones de recuperación y mejora de este. Determinado el objetivo principal, se fijaron unos principios de actuación a partir de los cuales orientar y delimitar la estrategia de intervención posterior. Estos principios eran los siguientes:

- 1r. Adecuar el proyecto a la lógica del ámbito territorial de los sistemas naturales.
- 2n. Incorporar en cada ámbito local la resolución de las necesidades de su comunidad.
- 3r. Fomentar y desarrollar las relaciones y favorecer la corresponsabilidad entre el sector público, el privado y el colectivo.

Y, por último, desplegar una relación de interlocución adecuada y específica entre la ciudad y el proyecto, para hacer corresponder cada uno de los diferentes tipos de intervención con cada uno de los colectivos ciudadanos más afectados.

Una vez definidos estos principios de actuación se definió una estrategia que se basaba en:

1r. Constituir, caracterizar y hacer funcionar un ente promotor del proyecto. Esta acción se aseguró mediante la creación de la Oficina técnica del Ripoll.

2n. Definir y utilizar instrumentos de actuación claros, eficaces, flexibles y adecuados. Por este motivo, para poder gestionar la recuperación integral del espacio fluvial, se desarrolló lo que se denominó el **Plan Integral de Mejora del Ripoll**, un instrumento de gestión y prefiguración del Proyecto del Parque fluvial del Ripoll.

3r. Crear un sujeto pasivo y conseguir la apropiación social del Proyecto.

Y, por último, actuar con la sensibilidad política y técnica adecuadas para explorar fronteras, consiguiendo sinergias, estimulando corresponsabilidades y actuando en la complejidad.

## 4.2. Plan Integral de Mejora del Ripoll

**En este documento se identificó un ámbito territorial propio del objeto de trabajo, el espacio fluvial, y se definió el proyecto del Parque Fluvial del Ripoll** que proponía cinco parques, con vocaciones diferentes y complementarias. Era un proyecto que trabajaba por capas (los cinco parques) y con actuaciones fragmentarias. En este trabajo se contó con la colaboración de la “Academia”, nombre que dio Pere Vidal al conjunto de técnicos de distintas disciplinas (arquitectos, aparejadores, historiadores, arqueólogos, antropólogos y estudiosos y conocedores del lugar) que durante dos años fueron construyendo el inventario patrimonial del río. Los parques que se propusieron fueron los siguientes:

### 4.2.1 El parque cultural.

El espacio fluvial aloja dentro de su perímetro un conjunto de yacimientos, elementos construidos y edificaciones que son testimonio de las actividades más importantes que han tenido lugar a lo largo de la historia de la humanización de este territorio. El reconocimiento de su existencia, su valoración adecuada y la capacidad de crear valor añadido constituyeron la base del parque cultural del Ripoll. Este patrimonio está formado por yacimientos paleontológicos y arqueológicos de diferentes épocas y características, y por edificaciones y construcciones preindustriales, industriales, agrícolas y religiosas, por instalaciones hidráulicas y por puentes, guales y caminos.

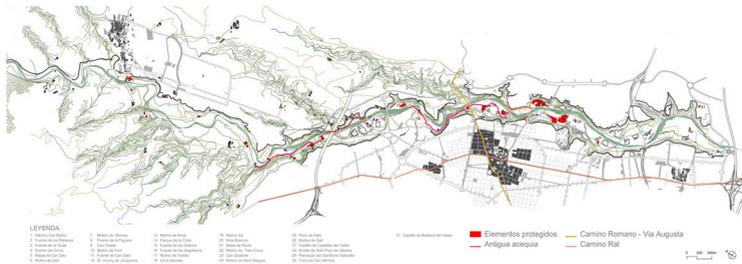


Fig. 07. Plano de patrimonio del tramo medio del río Ripoll. Fuente: Elaboración propia

### 4.2.2. El parque industrial.

En las terrazas bajas e intermedias del río se alberga un centenar de empresas industriales. El parque industrial reconoció esta actividad en el río y propuso que todas y cada una de ellas estuvieran en funcionamiento, se mejorase su nivel de producción, se modernizara las instalaciones, se realizara mejores estéticas y arquitectónicas y se eliminara todos los procesos de contaminación ambiental. Se pretendía dotar de una cierta singularidad al conjunto industrial y entenderlo este como un parque industrial verde.

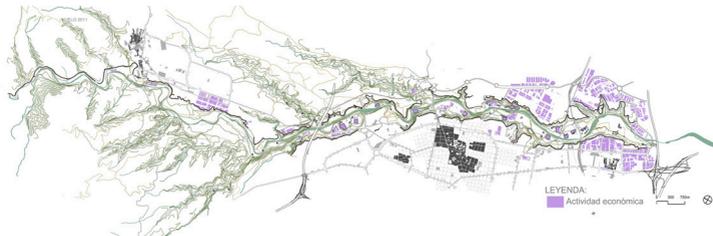


Fig. 08. Plano de la industria del tramo medio del río Ripoll. Fuente: Elaboración propia

### 4.2.3. El parque de Huerta.

Las terrazas fluviales bajas han estado ocupadas históricamente por las actividades agrícolas. Su proximidad a la ciudad construida las confiere un valor añadido. Por lo tanto, su mantenimiento y mejora hace más viable la existencia del conjunto del Parque fluvial. Al comienzo de los trabajos de la Oficina del Ripoll se inventariaron un total de 1124 huertos que ocupaban un total de 75 ha en una cincuentena de zonas diferentes. En el proyecto fluvial del río Ripoll se proponía que estos huertos se ubicaran en áreas situadas en terrazas bajas, que tuvieran las mejores condiciones de tamaño y ubicación para desarrollar la actividad, y que tuvieran en cuenta las previsiones del planeamiento urbanístico. Por ello, entre el 2002 y el 2009 se eliminaron un gran número de huertos y barracas (516 huertos y 570 barracas) que ocupaban el lecho inundable del río y los taludes, y se recuperó el usufructo de diferentes parcelas de huerta de la Verneda de Can Deu, de Can Bages, de Can Roqueta, del Prat Vell, y de la fuente de los Plátanos, pasando todas ellas a ser propiedad municipal.

#### 4.2.4. El parque de ocio.

El proyecto del parque Fluvial buscaba incorporar una nueva actividad en el río, que tuviera un carácter público y permitiera el contacto fluido de la ciudad con el medio fluvial. Por este motivo se planteó unos espacios a lo largo del recorrido del río que acogían actividades de ocio y disfrute de la naturaleza. Por un lado, se propusieron cuatro parques de dimensiones medianas, dos de los cuales habían de incidir en los barrios vecinos y posibilitar la obertura de estos a la fachada fluvial (el parque de la Clota y el parque de Sant Vicenç de Jonqueras), un tercero especializado en campus deportivo (el parque de Sant Oleguer) y el cuarto compuesto de diversos espacios discontinuos para poder restituir un paisaje degradado. Por otro lado, se proponían un conjunto de espacios de pequeñas dimensiones situadas al lado del camino del río para hacer agradable el recorrido del peatón. El camino era entendido como el eje articulador de conexión, y era visto como elemento de un proyecto más ambicioso, el camino del río al mar.

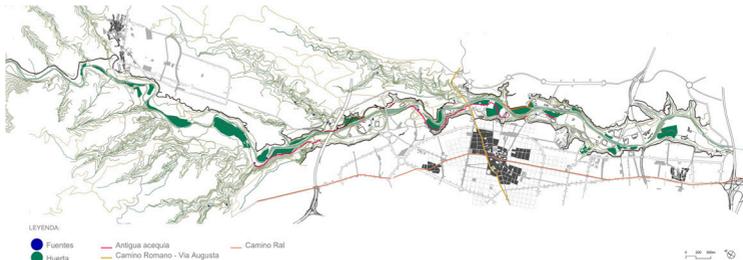


Fig. 09. Plano de la huerta del tramo medio del río Ripoll. Fuente: Elaboración propia

#### 4.2.5. El parque natural.

El parque natural debía reconocer el conjunto de recursos naturales existentes y los elementos geográficos que definen el ámbito fluvial del río. En este sentido reconoció la estructura dominante de éste que es definida por su encaje en terrenos cuaternarios que dan lugar a tres niveles de terrazas: las

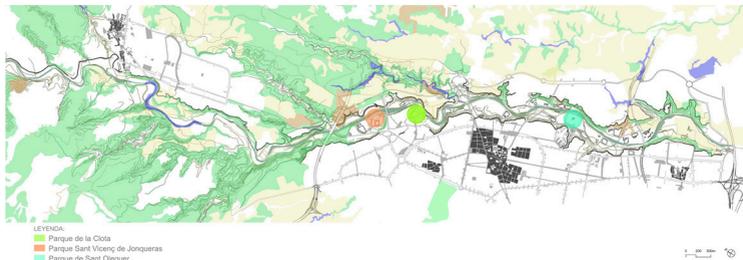


Fig. 10. Plano de los parques del tramo medio del río Ripoll. Fuente: Elaboración propia

superiores, las intermedias y las bajas, y unos desniveles pronunciados. Además, puso en valor la red de drenaje que la forman un conjunto de torrentes tributarios, como es el caso de los torrentes de Ribatallada, Colobreris o el río Tort, y reconoció que es un ecosistema complejo y vivo donde el agua, la vegetación y la fauna son sus recursos naturales y biológicos.

*Por ello se ejecutaron* obras hidráulicas entre 1996 y el año 2004 para resolver los problemas de contaminación del río y el desequilibrio existente entre las extracciones y aportaciones de agua al río.

Las obras que resolvieron **la contaminación del agua** del río fueron: el colector interceptor del Ripoll donde van a desaguar las cloacas de los barrios y de las industrias del sector, la estación de bombeo de Sant Oleguer que impulsa las aguas sucias hacia la estación depuradora, ubicada en Can Roqueta, y por último unos colectores en Can Roqueta y Poblenou que permitieron conectar las aguas residuales de estas zonas con la depuradora. También para mejorar la calidad del agua proveniente de la planta depuradora se construyó una zona húmeda en la antigua huerta de Can Català.

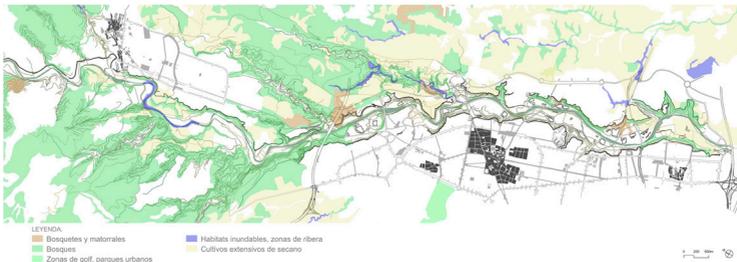


Fig. 11. Plano de los parques del río Ripoll. Fuente: Elaboración propia

Y la obra que resolvió **el desequilibrio entre las extracciones y aportaciones de agua al río** fue el emisario de regreso de aguas depuradas al Ripoll que permitió devolver las aguas depuradas al río en tres puntos de su trazado: Sant Oleguer, Molino Torrella, y Torrente de Colobreris. Con ello se consiguió mantener un caudal mínimo superficial del río y recargar de forma indirecta los acuíferos y la mina del Ripoll. Con esta obra se pudo utilizar las aguas de la mina del Ripoll para usos de riego de parques de la ciudad (parque Hospital Taulí y parque lineal del Ripoll), como hidrante de recarga de cisternas para la limpieza de calles y para rellenar las piscinas públicas en tiempos de sequía.

Otra de las actuaciones vinculadas con el agua que se realizaron fueron **las protecciones a la avenida del río** que tenían un tratamiento menos artificial de las riberas. Las soluciones constructivas de este nuevo proyecto consistían en la realización de nuevas protecciones en las bases de los taludes mediante gaviones, el recrecimiento de algunas motas de protección en las áreas de huerta, y la construcción de nuevas motas defendidas por corazas y, en al-

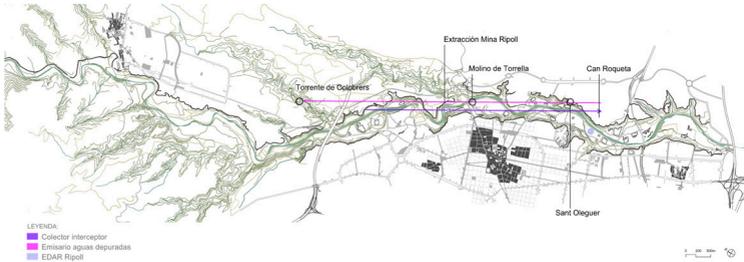


Fig. 12. Plano de los parques del r o Ripoll. Fuente: Elaboraci3n propia

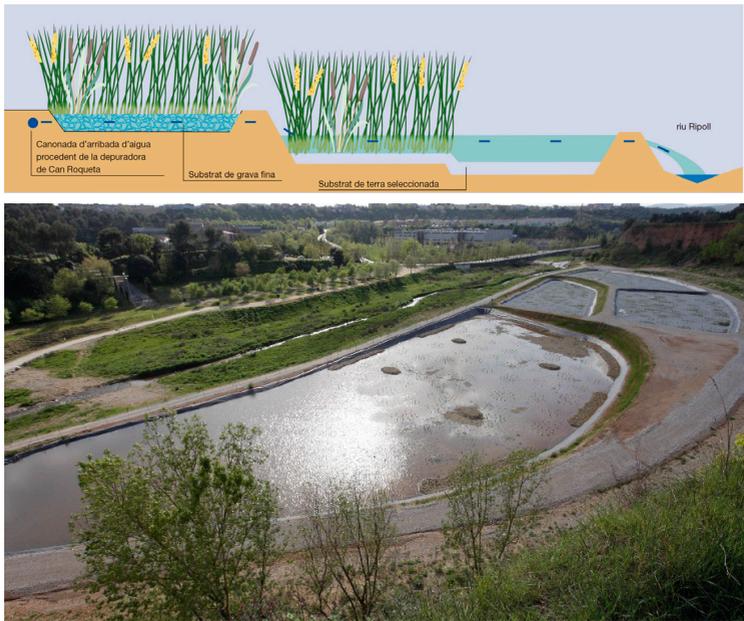


Fig. 13. Im genes de las balsas de depuraci3n biol3gica del antiguo meandro de Can Catal . Fuente: Ayuntamiento de Sabadell, Descobreix el Parc Fluvial del r o Ripoll

gunos casos, por vegetaci3n. Tambi3n otra de las actuaciones vinculadas a la protecci3n a la avenida del r o fue la creaci3n de una zona de retenci3n de agua en la zona de Can Puiggener que combina zonas de agua corriente con zonas de agua quieta, adem s de reducir el caudal punta y retardar el pico de la avenida.

Y por  ltimo para resolver **los problemas de erosi3n** se propuso estabilizaciones del cauce del r o y la eliminaci3n de las actividades agr colas en algunas  reas inundables con el fin de que  stas fueran parcialmente repobladas o fueran destinadas a futuras  reas h medas.

## 5. Conclusiones

Hemos comprobado que el río Ripoll ya en el siglo XVIII era un eje de actividad económica, una frontera infranqueable hasta 1950, un ámbito afectado por la riada del 62, una barrera que separaba los nuevos crecimientos ejecutados en su límite este a partir de los años 60 y un ámbito deteriorado en la década de los 70 y 80. Y es a finales de los 80's cuando el Ayuntamiento de Sabadell realiza una nueva mirada al río, para recuperar su paisaje e imagen para la ciudad, e inicia actuaciones para convertirlo en un parque periurbano. Partió de un trabajo analítico, la publicación “La ordenación del Ripoll a Sabadell. Historia urbana y medioambiental”, un trabajo multidisciplinar que analizó distintas capas del río: la geología e hidrogeología, el paisaje vegetal y agrícola, y el ámbito industrial y urbano. Este trabajo analítico junto con el análisis de la capa de patrimonio y los procesos históricos que se realizó posteriormente, permitió la redacción del Plan Integral de Mejora del Ripoll. Este documento era un instrumento de actuación flexible que facilitó la recuperación integral del espacio fluvial y definió el proyecto del Parque Fluvial del Ripoll. Este proyecto proponía cinco parques, con vocaciones diferentes y complementarias, derivando de esta manera a unos proyectos fragmentarios: el parque cultural, el parque industrial, el parque de Huerta, el parque de ocio y el parque natural. En todo momento se tuvo como requisito primero de la actuación la recuperación del agua y la buena gestión de los recursos hídricos. Para ello se contó con un equipo multidisciplinar, “la Academia” y un equipo configurado por un arquitecto, un geógrafo y una bióloga que constituyeron el alma mater del proyecto.

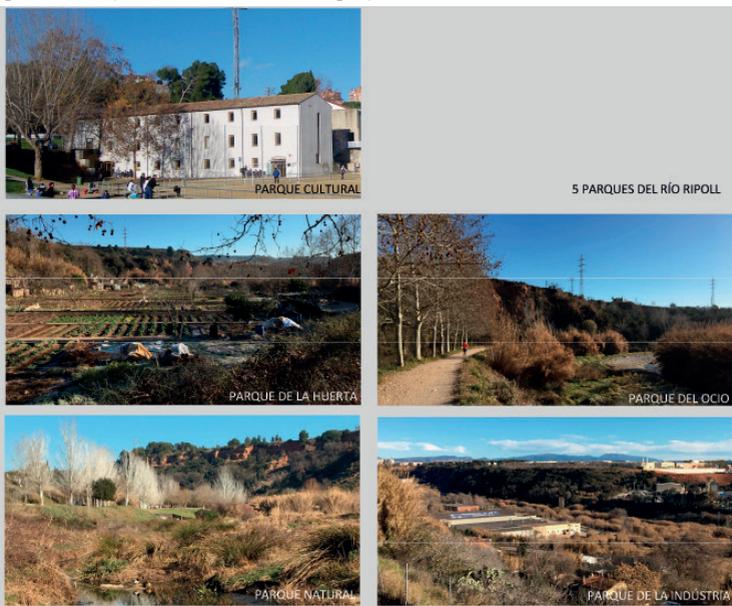


Fig. 14. Imágenes de los 5 parques del río Ripoll. Fuente: Elaboración propia

Ahora bien, si bien el Proyecto del Parque Fluvial consiguió recuperar el río para la ciudad de Sabadell y logró su descontaminación, hay aspectos que deben ponerse en tela de juicio. El primero es sobre el estudio de capas realizado donde se obvió algunas capas vinculadas al paisaje como el análisis de los aspectos escénicos (valores estéticos, miradores, impactos, estructura escénica, hitos paisajísticos), zonas protegidas, procesos históricos (sistema de explotación vigente – parcelario) y usos sociales del río, entre otras. También obvió capas vinculadas al urbanismo como es el estudio de la movilidad (accesos y recorridos), el estudio socioeconómico y de espacios libres de su entorno. Y, por otro lado, su visión municipal y no territorial (Ver metodología 3C, que propone el análisis del río en tres escalas: Cuenca, Ciudad y Cauce. Carcaño,2021). El agua no entiende de fronteras municipales y la mirada siempre tiene que ser desde la cuenca del río (M.Marsh, W,1985).

El proyecto del Parque Fluvial del Ripoll es un proyecto en construcción, inacabado y cuando deambulas por él aun se observan algunas deficiencias, como su falta de jerarquización en sus caminos, la omisión de unas puertas que te permitan el acceso a él, la correcta conexión del río con la ciudad, una falta de continuidad de elementos que te permitan entrelazar los distintos espacios del parque, entre otras.

Un intento de abordar el proyecto inacabado del Parque Fluvial del Ripoll fue en el 2019 cuando se redactó un programa de actuaciones 2025 para el parque fluvial del Ripoll que recogía una estrategia con una visión para el 2030, una agenda y un programa de acciones definidas para el período 2019-2025. En este programa se proponía una estrategia que respondía a tres líneas de actuación que se entrecruzaban una con la otra: naturaleza, accesibilidad y actividad. La primera, la naturaleza, entendía el Ripoll como un espacio verde que ha de penetrar la ciudad, y como una reserva ambiental abierta que requiere de una especial protección. La segunda línea, la accesibilidad, se focalizaba en resolver de forma rápida y sin barreras la accesibilidad al conjunto del parque fluvial. Y la tercera línea, la actividad, la vinculaba con la mejor localización estratégica para las industrias del conocimiento, proponiendo una reducción y reconversión del tejido industrial hacia industrias creativas y del conocimiento. Este programa se paralizó con el cambio de gobierno municipal, y con ello, se hipotecó el avance del proyecto inacabado del parque periurbano del río Ripoll.

El río Ripoll necesita su atención. Si bien con el Proyecto del Parque Fluvial se consiguió paralizar su deterioro y su descontaminación, al no llevar a cabo actuaciones en él desde principios del 2000, y convertirse en un proyecto inacabado, puede derivar a un nuevo deterioro y abandono del río.

## 6. Bibliografía

- AYUNTAMIENTO DE SABADELL (1986). L'ordenació del Ripoll a Sabadell. Història urbana i medi ambient. Direcció General del Medio Ambiente del MOPU, Diputació de Barcelona, Generalitat de Catalunya.
- AYUNTAMIENTO DE SABADELL. Parque Fluvial del Ripoll, informe emitido por parte del área de Territorio y Medio ambiente del Ayuntamiento de Sabadell.
- AYUNTAMIENTO DE SABADELL (2019). Programa de actuaciones 2025. Parque Ripoll de Sabadell.
- AYUNTAMIENTO DE SABADELL. Documentación de los edificios, las construcciones y los elementos de interés arqueológico, arquitectónico, cultural, social, técnico e industrial del ámbito del río Ripoll a Sabadell. 1997-1998-1999.
- BATLLE DURANY, E (2002). El jardín de la metrópoli. Del paisaje romántico al espacio libre para una ciudad sostenible. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (ETSAB), Universidad Politécnica de Cataluña.
- CARCAÑO, C (2021). El jardín de los terrenos del agua. Caso de estudio: Conurbaciones de Sabadell y Terrassa. Casos de contraste: Nueva Delhi, Málaga, Londres. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (ETSAB), Universidad Politécnica de Cataluña.
- DRAMSTAD, W. E., OLSON, J. D. y FORMAN, R.T.T. (1996) Landscape Ecology Principles in Landscape Architecture and Land-Use Planning. Washington: Harvard University Graduate School of Design, Island Press and the American Society of Landscape Architects
- MCHARG, I. (1969). Design with nature. Garden City, N.Y: American Museum of Natural History by the Natural History Press,
- M.MARSH, W. (1983, 5ª edición 2010). Landscape planning, environmental applications.
- PUIG, J (1991). El procés de formació de la ciutat de Sabadell. Ayuntamiento de Sabadell
- RAMON, D, et.al (2012). La riuada del 1962. Vallesos,3
- SABATÉ, J., PESOA,M., ORDUÑA,PM et.al. (2014). *Paisajes culturales del agua. Identidades 5. ISSN 2014-0614.*
- SECCHI,B., VIGANO,P. Estudio del río Ripoll. [http://www.secchi-vigano.eu/atS08/at%20S08\\_barcelona.html](http://www.secchi-vigano.eu/atS08/at%20S08_barcelona.html)
- VIDAL, p (1999), El projecte del Parc fluvial del Ripoll. Sabadell. Monogràfic Volumen 13, pp.91-116

**DOI: 10.5821/qru.11894**

**Carne Carcaño Zapata**  
Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio (DUOT)  
Universitat Politècnica de Catalunya (UPC)  
ccarcanobcn@gmail.com